

Guayaquil, Marzo 8 del 2013

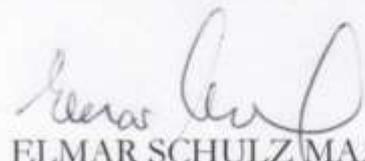
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA VISTARIO S. A.**

En mi calidad de Gerente de **INMOBILIARIA VISTARIO S. A.**, y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R. O.: 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio económico 2012 se han cumplido con las disposiciones del directorio y Junta General.
2. A través de los Estados Financieros, se podrá observar que se produjo una pérdida contable de US\$. **1.335,77**, como consecuencia de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con lo cual se elevó el valor de las depreciaciones. Esta pérdida sugiero que sea absorbida del fondo de la Reserva de Capital que posee la Compañía.

Esperando la aceptación y aprobación del presente informe, quedo de Uds.

Muy Atentamente,


ELMAR SCHULZ MAASS
Gerente General